



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Para plagas de importancia económica
presentes en apoyo a la producción de
maíz, frijol, trigo y arroz



14

Octubre

Boletín de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano elotero en el estado de **Yucatán**



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe
Dirección General de Sanidad Vegetal
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Yucatán



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
RENERGIMIENTO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB

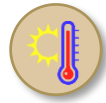
Vigente del 30 de septiembre al 06 de octubre de 2024

Gusano elotero en Yucatán

Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la AF-SENASICA correspondiente a **Gusano elotero en Yucatán**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo con la información **meteorológica pronosticada** en el estado se identifica que **existirán condiciones favorables** para el desarrollo de la plaga.



T Máx
30.9 °C

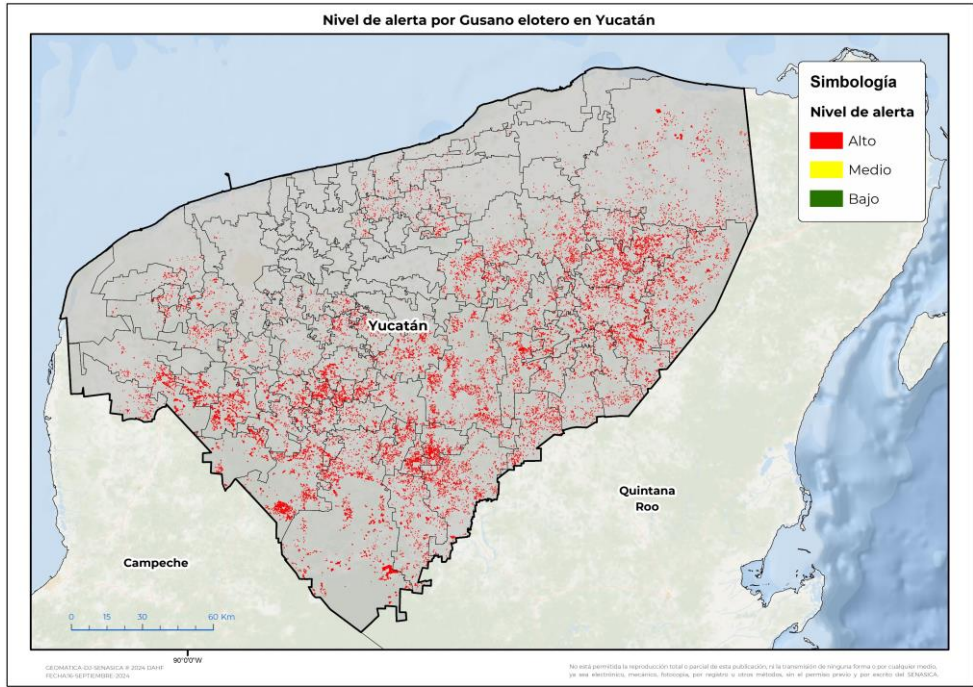


T Mín
22.4 °C



Lluvia
60-116 mm

2. Análisis de probabilidad de riesgo



Se determina que la plaga puede comenzar su desarrollo debido a que hay:

- **75 municipios en nivel de alerta con superficie en riesgo alto.**
- Etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).



3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo



75 municipios en riesgo alto
50,083 ha



318 millones de pesos

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno:

- Notificar al productor para que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico)** en los municipios identificados.
- Intensificar los sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.
- Fortalecer las actividades** de exploración en las unidades de producción.

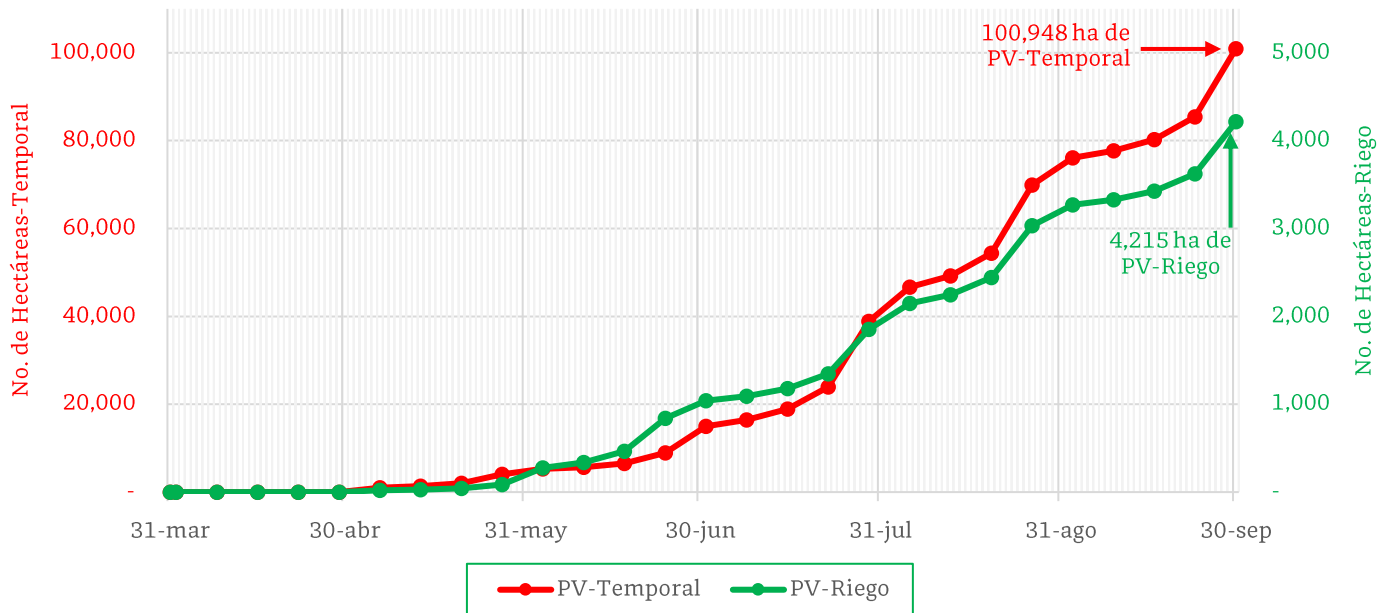
Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2023).

Vigente del 30 de septiembre al 06 de octubre de 2024

Gusano elotero en Yucatán

4. Avance de siembra

Avance de siembra de maíz en el estado de Yucatán al 30 de septiembre de 2024
Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:

- 4,215 ha bajo condiciones de **riego**
- 100,948 ha bajo condiciones de **temporal**

5. Recomendaciones AF-SENASICA

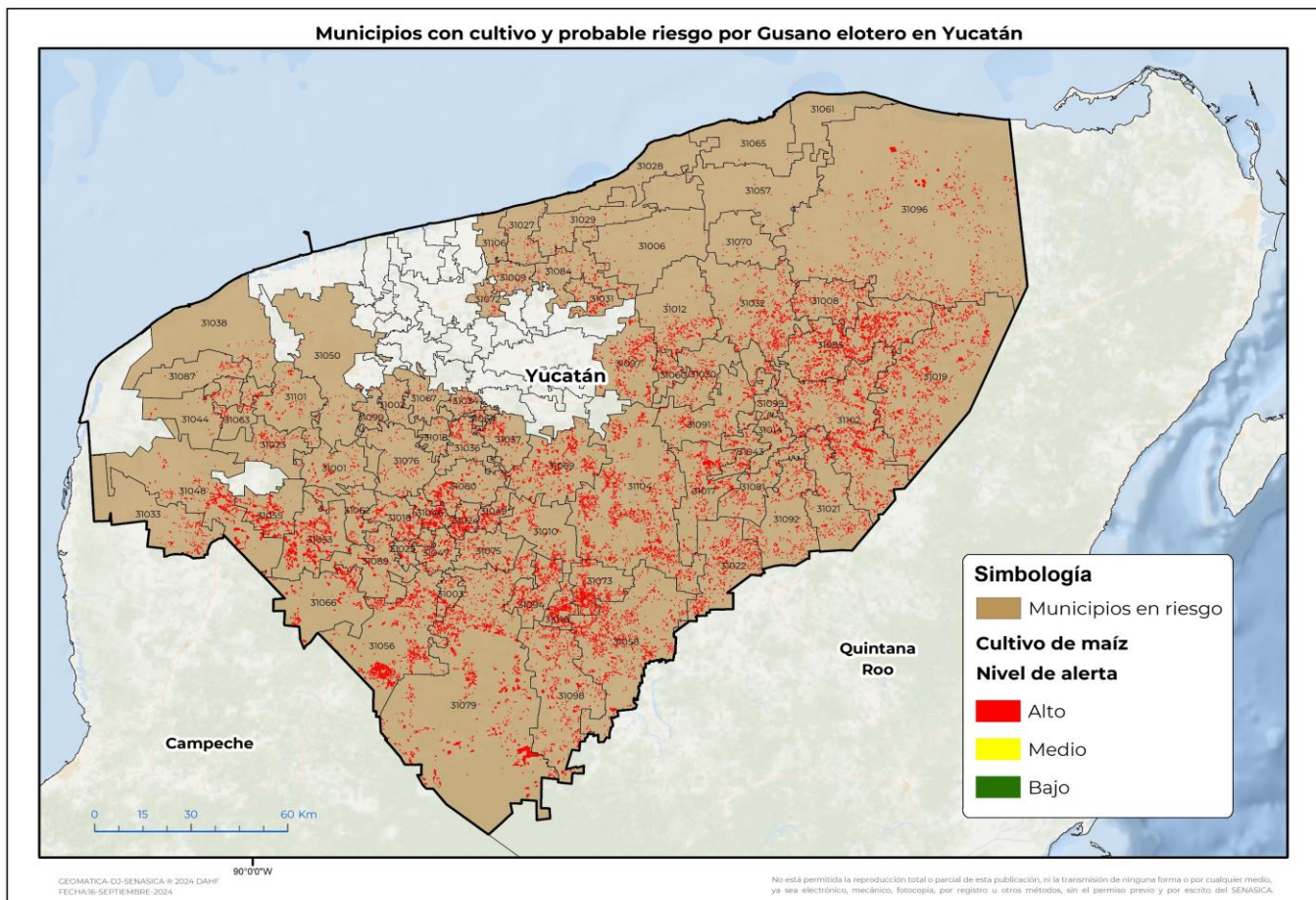
Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables meteorológicas, etapa fenológica susceptible del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y acciones operativas implementadas, se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados con riesgo alto, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible de la plaga**.
2. Establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados **a fin de brindar de manera oportuna información al sector agrícola como base para el manejo preventivo**.
3. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente**.
4. En caso de encontrar la plaga, **prestar especial atención en el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el principio del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional**.

Vigente del 30 de septiembre al 06 de octubre de 2024

Gusano elotero en Yucatán

Anexo 1.- Se han identificado 75 municipios en **riesgo alto** con presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.



Municipios con estrategia operativa 2024

Municipios	Clave	Superficie (ha)	Localidades
Tekax	31079	4,423	San Marcos-Tekax
Yaxcabá	31104	2,756	
Chemax	31019	2,422	
Tizimín	31096	2,121	San Miguel-Samaria-Xmakulan-Santa María-Dzonot Carretero-Tizimín-Montecristo-Yohactun
Oxkutzcab	31056	2,100	Emiliano Zapata-Oxkutzcab
Peto	31058	1,897	
Muna	31053	1,631	Muna
Tzucacab	31098	1,324	
Opichén	31055	1,011	Opichen-Opichén
Santa Elena	31066	787	
Total general		20,451	

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Vigente del 30 de septiembre al 06 de octubre de 2024
Gusano elotero en Yucatán

Anexo 1.- Se han identificado 75 municipios en **riesgo alto** con presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con nivel de riesgo alto		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Temozón	31085	3,287
Valladolid	31102	2,944
Sotuta	31069	1,417
Espita	31032	1,255
Chankom	31017	1,178
Chikindzonot	31022	1,155
Maxcanú	31048	1,101
Tunkás	31097	948
Tahdziú	31073	812
Chichimilá	31021	797
Calotmul	31008	793
Tixcacalcupul	31092	701
Tinum	31091	646
Chacsinkín	31016	623
Tixmehuac	31094	614
Mama	31046	600
Tekit	31080	576
Cenotillo	31012	569
Chapab	31018	534
Ticul	31089	487
Tekom	31081	475
Cantamayec	31010	448
Chumayel	31024	445
Dzitás	31030	398
Temax	31084	365
Teabo	31075	340
Kaua	31043	339
Huhí	31037	334
Mayapán	31049	310
Abalá	31001	302
Maní	31047	296
Uayma	31099	293
Dzoncauich	31031	285
Sacalum	31062	269
Chocholá	31023	247
Homún	31036	234

Municipios con nivel de riesgo alto		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Kinchil	31044	231
Cuncunul	31014	230
Tecoh	31076	228
Umán	31101	218
Akil	31003	201
Quintana Roo	31060	194
Samahil	31063	188
Halachó	31009	187
Cansahcab	31033	185
Dzan	31025	167
Hocabá	31034	157
Tetiz	31087	150
Dzilam González	31029	131
Suma	31072	81
Mérida	31050	75
Seyé	31067	74
Dzidzantún	31027	70
Hunucmá	31038	60
Acanceh	31002	55
Cuzamá	31015	52
Sucilá	31070	47
Sanahcat	31064	45
Panabá	31057	44
Buctzotz	31006	40
Timucuy	31090	40
Yobaín	31106	23
Dzilam de Bravo	31028	13
San Felipe	31065	8
Río Lagartos	31061	5
Total general		29,612595

Contacto

 Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9